

BANDO

D^a. JOSEFA MORENO DOCÓN, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LIÉTOR.

HACE SABER: Habiéndose publicado las bases de la convocatoria para la contratación de **5 trabajadores** a jornada completa por un periodo de 3 meses, (al negarnos el INEM la posibilidad de hacer un contrato de 6 meses a media jornada para que los trabajadores puedan recibir la prestación de subsidio comprendida entre 6 a 21 meses, ya que se trata de una subvención que fijan ellos sus criterios), que han de ser seleccionados por la Comisión Local de Empleo para el “PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE LIÉTOR”.

Todas las personas interesadas que reúnan los requisitos exigidos en las bases y que se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal www.lietor.es, pueden hacer su inscripción en las oficinas del Ayuntamiento en horario de 09.00 h a 14.00 h desde el día 05 al 22 de junio de 2012, aportando la siguiente documentación:

- Instancia cumplimentada con los datos personales y teléfono móvil.
- Tarjeta de demanda de empleo emitida por el SEPECAM en vigor. (Cartón del paro).
- Vida Laboral emitida por la T.G.S.S actualizada a la fecha de presentación de instancias. (Puede solicitarse directamente en el número de teléfono 901502050).

NOTA: El año pasado este Ayuntamiento contrató a 19 personas con cargo al PEEZRD, se pudieron contratar a 14 letuarios y letuarias más.

Liétor a 05 de junio de 2012

LA ALCALDESA

Fdo: Josefa Moreno Docón